



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA**  
**INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO**  
**PLAN DE ACCION 2020**

COD: ICFE-P-02/F-01

FORMATO: 01 -Dic -

1-ene.-2020

OBJETIVO GENERAL (LINEAMIENTO ESTRATEGICO)	OBJETIVO ESPECIFICO (FOCO ESTRATEGICO) OBJETIVOS DE CALIDAD	POLITICA MIPG	ACTIVIDADES DE LOS OBJETIVOS	META	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FINAL	AVANCE / SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES	
								TABULACION %	% TIEMPO	% META		
Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad.	1. Construir viviendas fiscales de acuerdo con las necesidades y el presupuesto asignado para la vigencia.	1. Planeación Institucional	1. Desarrollar las actividades del proyecto de construcción de vivienda fiscal a nivel nacional.	Ejecutar el 100% de las actividades de la obra de construcción de viviendas programada para la vigencia.	Actividades de las obras de construcción realizadas x 100 / Actividades de las obras de construcción programadas	1-ene-20	31-dic-20	6,5%				
	2. Realizar el mantenimiento preventivo y estructural de las viviendas fiscales de acuerdo con las necesidades, los requerimientos y el presupuesto asignado para la vigencia.	1. Planeación Institucional	2. Desarrollar los planes de mantenimiento recuperativo y estructural de las viviendas fiscales a nivel nacional.	Intervenir 103 unidades de vivienda con mantenimiento recuperativo y estructural en el 2020	Viviendas intervenidas x 100 / viviendas programadas	1-ene-20	31-dic-20	6,5%				
	3. Realizar el estudio y establecer proyectos de aplicación de usos de energías alternativas y/o energías limpias en viviendas fiscales de acuerdo con disponibilidad en el presupuesto.	1. Planeación Institucional	3. Proporcionar los materiales y controlar la ejecución de los mantenimientos por cuota usuarios para las viviendas fiscales y áreas comunes a nivel nacional.	Supervisar la ejecución del 100% del suministro de materiales para el mantenimiento de las viviendas	Porcentaje de ejecución de los materiales en los mantenimientos programados	1-ene-20	31-dic-20	5,0%				
	4. Disminuir el nivel de desocupación de vivienda fiscal de acuerdo a análisis de los factores que la generan.	1. Planeación Institucional	4. Realizar el estudio de factibilidad de aplicación de usos de energías alternativas y/o energías limpias en viviendas fiscales, y según viabilidad, establecer proyectos a desarrollarse.	Estudio de factibilidad realizado	Actividad realizada x 100 / Actividad programada	1-ene-20	31-dic-20	2,0%				
		1. Planeación Institucional	5. Reducir el nivel de desocupación de las viviendas fiscales y deshabilitar las que requieran ser demolidas	Disminuir el nivel de desocupación de un promedio de 50 unidades de vivienda en el 2020	Viviendas desocupadas al final de la vigencia - viviendas desocupadas al inicio de la vigencia / viviendas desocupadas al inicio de la vigencia	1-ene-20	31-dic-20	4,0%				
Atender y dar solución a las necesidades y requerimientos de los usuarios de la Entidad, mejorar la prestación del servicio, incrementando su satisfacción.	5. Establecer y aplicar políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	6. Establecer y desarrollar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2020	Ejecutar el 100% de las actividades programadas	Actividades desarrolladas x 100 / Actividades programadas	1-ene-20	31-mar-20	3,0%				
		5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	7. Realizar informe semestral de gestión, disponer el acceso a la información para la participación ciudadana según lo dispuesto en el Decreto 103 de 2015.	Ejecutar el 100% de las actividades programadas	Actividades desarrolladas x 100 / Actividades programadas	1-ene-20	31-dic-20	3,0%				
		8. Participación ciudadana en la gestión pública	8. Realizar la rendición de la cuenta según metodología del SIRECI y del DAFP, realizar la audiencia de rendición de cuenta a la ciudadanía.	Ejecutar el 100% de las actividades programadas	Actividades desarrolladas x 100 / Actividades programadas	1-ene-20	30-jun-20	3,0%				





OBJETIVO GENERAL (LINEAMIENTO ESTRATEGICO)	OBJETIVO ESPECIFICO (FOCO ESTRATEGICO) OBJETIVOS DE CALIDAD	POLITICA MIPG	ACTIVIDADES DE LOS OBJETIVOS	META	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FINAL	AVANCE / SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES	
								TABULACION %	% TIEMPO	% META		
		13. Defensa Jurídica	desarrollar las políticas establecidas de prevención del daño antijurídico y lineamientos generales de defensa.	Realizar el 100% de la gestión jurídica	Actividades realizadas x 100 / Actividades programadas	1-ene-20	31-dic-20	2,5%				
		13. Defensa Jurídica	27. Gestionar los asuntos disciplinarios de la entidad, optimizando los tiempos en los procesos.	Ejecutar el 100% de las actividades programadas.	Actividades realizadas x 100 / Actividades programadas	1-ene-20	31-dic-20	2,0%				
		2. Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público	28. Realizar oportunamente los pagos de los gravámenes de las viviendas fiscales.	Pagos de gravámenes hechos en un 100%	Actividades realizadas x 100 / Actividades programadas	1-ene-20	31-dic-20	2,0%				
		6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	29. Mantener disponible el parque automotor y prestar el servicio de manera efectiva.	Mantener en un 100% disponible el parque automotor	Actividades realizadas x 100 / Actividades programadas	1-ene-20	31-dic-20	2,0%				
Planear y administrar adecuadamente el Talento Humano, capacitar y brindar bienestar y seguridad laboral a los funcionarios de la Entidad.	10. Administrar el personal de la Entidad, desarrollar programas de bienestar y planes de capacitación.	14. Gestión del conocimiento y la innovación	30. Establecer y ejecutar el plan institucional de capacitación para la Vigencia de 2020.	Plan de Capacitación ejecutado en un 100%	Actividades realizadas x 100 / Actividades programadas	1-ene-20	31-dic-20	2,5%				
		4. Integridad	31. Establecer y ejecutar el plan de incentivos institucionales y el plan bienestar de la Vigencia de 2020.	Ejecutar el 100% de las actividades programadas.	Actividades realizadas x 100 / Actividades programadas	1-ene-20	31-dic-20	2,5%				
		4. Integridad	32. Evaluar el Desempeño de los empleados, establecer los acuerdos de gestión de la Alta Dirección de acuerdo con las normas vigentes.	Personal evaluado y acordado sus objetivos en un 100%	Personal evaluado y acordado sus objetivos x 100 / Total de empleados publicos	1-ene-20	30-jun-20	2,0%				
		3. Talento Humano	33. Establecer y desarrollar el plan estratégico de talento humano para la vigencia 2020 (incluye plan de vacantes, plan de previsión de recursos humanos y clima organizacional).	Ejecutar el 100% de las actividades programadas.	Actividades realizadas x 100 / Actividades programadas	1-ene-20	31-dic-20	2,0%				
		3. Talento Humano	34. Establecer y ejecutar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo para la vigencia 2020.	Ejecutar el 100% de las actividades programadas.	Actividades realizadas x 100 / Actividades programadas	1-ene-20	31-dic-20	3,5%				

TOTAL OBJETIVOS GENERALES: 5

TOTAL OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 10

100,0%

0,0%

0,0%

0,0%